

## San Miguel de Tucumán

VISTO el Expediente N° EXP –EAS-ME-3946/2023 por el cual la Dirección de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, mediante Resolución Interna N° 117/2023 solicita designación interina del Ingeniero RAÚL EDUARDO RODRÍGUEZ VAQUERO, como responsable del mantenimiento de las Maquinarias Agrícolas- Área Campo en 4 (cuatro), a partir del 5 de noviembre de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.

### CONSIDERANDO:

Que el Ingeniero RAÚL RODRIGUEZ VAQUERO, se hizo cargo del dictado de las asignaturas Maquinarias/ Maquinarias Agrícolas, en los cursos 4° y 5° T.A, lo cual posee el conocimiento y la experiencia necesaria para hacerse cargo de dicha tarea.

Que el docente aceptó el ofrecimiento de dicho cargo desde el 5 de noviembre de 2022, por lo cual es necesario reconocer los servicios prestados por el mismo.

Que por Nota DGPRES N° 1651/2023 informa que la Institución cuenta con la partida presupuestaria.

Que por nota N° 2978/EAS/2023, el Ingeniero Rodríguez Vaquero eleva la renuncia como responsable del mantenimiento de Maquinarias Agrícolas- Área Campo en 4 (cuatro), a partir del día 30/11/2023.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

## **EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN**

### **R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.-Covalidar los servicios prestados por el Ingeniero **RAÚL EDUARDO RODRÍGUEZ VAQUERO**, DNI N° 27.365.845, como responsable del mantenimiento de las Maquinarias Agrícolas- Área Campo en 4 (cuatro), a partir del 5 de noviembre de 2022 y hasta el 11 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 5.-El gasto que demandó lo dispuesto precedentemente fue imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela de Agricultura y

Sacarotecnia.

ARTÍCULO 6º.-Hágase saber, tome razón las Direcciones Generales de Personal y vuelva a la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, a sus efectos.

HJM.

RESOLUCIÓN RECTORAL FIRMADA DIGITALMENTE

EN SISTEMA SUDOCU POR:

ING. SERGIO JOSÉ PAGANI RECTOR UNT

DRA. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADÉMICA UNT

**Resolución N°: RES - DCEER - 9643 / 2024**

## Hoja de firmas